

**CONSEJO DE CUENCA
LERMA-CHAPALA**



Comisión de Cuenca del Río Querétaro

**ACTA PARA HACER CONSTAR LA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CUENCA
DEL RÍO QUERÉTARO**

**Órgano Auxiliar del
Consejo de Cuenca Lerma-Chapala
MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA**



16 DE DICIEMBRE DE 2021

Sede Virtual: Dirección Local Querétaro, Comisión Nacional del Agua.

Fecha: 16 de diciembre de 2021.

Hora: 11:00a 12:30 horas.

Siendo las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2021, se celebra la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, convocada para realizarse bajo la modalidad de videoconferencia, en atención al *"ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS CoV2 (COVID-19)" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, y con base en los LINEAMIENTOS para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal*, el cual en su párrafo décimo estipula que *"Para cumplir con el objetivo de los mecanismos de participación ciudadana, las dependencias y entidades podrán implementar alguna de las siguientes modalidades: "... II. Digital: Aquellos en los que la participación ciudadana se lleva a cabo a través de las TIC"*.

ANTECEDENTES:

1.- El Consejo de Cuenca Lerma Chapala, instalado el 28 de enero de 1993, es una instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre la Comisión Nacional del Agua y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal y municipal, los representantes de usuarios de aguas nacionales y las organizaciones de la sociedad civil organizada y el sector académico. Esta instancia tiene por objeto: formular y ejecutar programas y acciones para mejorar la administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca, en el marco de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Entre los órganos auxiliares reconocidos por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala en el artículo 15 de sus Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento, se encuentra la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

2.- Previo acuerdo tomado por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala, el 6 de septiembre de 2011, se instaló la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, como órgano auxiliar de dicho Consejo de Cuenca. En su momento, la Comisión de Cuenca del Río Querétaro no encontró condiciones propicias para su operación, por lo que permaneció inactiva hasta el 4 de noviembre de 2020, fecha en la que se llevó a cabo la reunión de reactivación, según consta en el acta correspondiente.

6.- En cumplimiento al calendario de actividades de esta Comisión de Cuenca, aprobado en la Sesión de Reactivación, efectuada el 4 de noviembre de 2020, se emitió por el Secretario Técnico de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, la convocatoria a los Vocales representantes de los usos del agua, sectores de la sociedad civil y representaciones gubernamentales, a participar en la cuarta sesión ordinaria de este órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala.

INTERVIENEN:

Comité Directivo:

Ing. Juan Alberto Zúñiga Pérez (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Coordinación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro); Ing. Raúl José Medina Díaz (Comisión Nacional del Agua y Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro).

Vocales Federales:

Lic. José Hernández Gaytán (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural); M. en C. Lucitania Servín Vázquez (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales); Ing. María Antonieta Eguiarte Fruns (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente).

Vocales Estatales:

Ing. Ignacio Ortiz Villaseñor (Comisión Estatal de Aguas); Ing. Jesús Miguel León Silva (Secretaría de Desarrollo Sustentable).

Vocales Municipales:

Lic. Cecilia Arellano Perrusquía (Querétaro); MVZ Santiago Villarreal de León (Huimilpan); Ing. Maricela Martínez Saldaña (Corregidora).

Vocales Usuarios:

C. Mauricio Xavier Pereda Pimentel (Agrícola Social); Dr. Amílcar González de Cosío Frías (Agrícola Privado).

Vocales Ciudadanos:

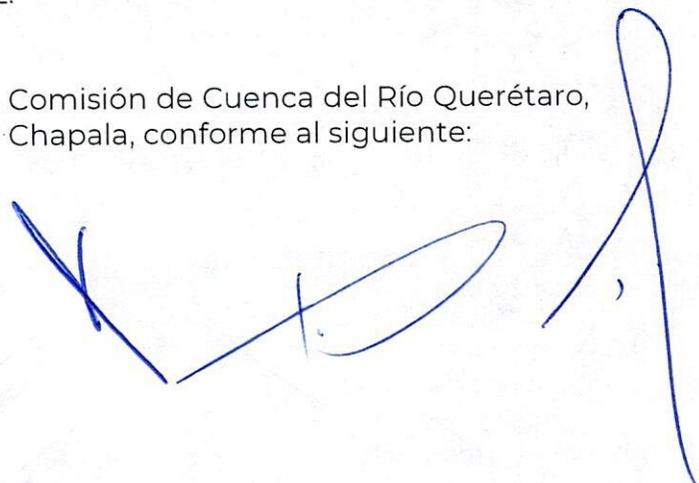
Dr. Raúl Francisco Pineda López (Sociedad Organizada); Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón (Academia); Mtra. Elena Catalina Gutiérrez Franco (Equidad de Género); M. en GIC. Karla Judith Olvera Rodríguez (Asociaciones de Profesionales); Dra. Clara Margarita Tinoco Navarro (Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable); Lic. Miguel Sarmiento Martínez (Juventud).

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- 1.- Presentación de avances e informes de actividades.
- 2.- Presentación de propuesta de trabajo 2022.

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, conforme al siguiente:





III SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO
MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA



ORDEN DEL DÍA:

TIEMPO	ASUNTO	PONENTE / DESARROLLO
11:00 – 11:05	Bienvenida y revisión de quorum	Secretaría Técnica
11:05 – 11:10	Cumplimiento de acuerdos.	Ing. Raúl José Medina Díaz Director Local de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro y Secretario Técnico de la CCRQ.
11:10 – 11:20	Informe del Grupo Especializado de Planeación.	Dr. Raúl Francisco Pineda López Director del Centro de Capacitación en Cuenas A.C. y Vocal de la Sociedad Organizada ante la CCRQ.
11:20 – 11:40	Informe del Grupo Especializado de Saneamiento.	Ing. Ignacio Ortiz Villaseñor Director Divisional de Hidrogeología y Explotación de la CEA y Coordinador del Grupo Especializado de Saneamiento
11:40 – 11:50	Informe de la Gerencia Operativa	Biol. Laura Alicia González Olvera Gerente Operativa
11:50 – 12:00	Programa de Trabajo 2022	Biol. Laura Alicia González Olvera Gerente Operativa
12:00 - 12:10	Asuntos generales	Todos los asistentes
12:10 – 12:15	Lectura de acuerdos.	Biol. Laura Alicia González Olvera Jefe de Proyecto de Consejos de Cuenca, Dirección Local Querétaro, Conagua.
12:15	Clausura	Coordinación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con un mensaje de bienvenida de la Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca. Posteriormente, se procedió a revisar el quorum y a la aprobación del orden del día.

Presentación de Informe del Grupo de Trabajo de Planeación (GET-P).

La Vocalía de la Sociedad Organizada explicó que el avance en la elaboración del Programa de Gestión se realiza en dos vertientes. La primera de ellas es la realización de un taller de planeación, el cual requiere de la participación de todos los integrantes de la Comisión de Cuenca, y ha habido necesidad de esperar a que las nuevas administraciones municipales y equipos de las dependencias estatales participantes, definan a sus representantes ante la Comisión de Cuenca. Por lo anterior, la realización del mencionado taller se pospondría para inicios de 2022. Al respecto, esta Vocalía se comprometió a enviar a los integrantes de la Comisión de Cuenca, una propuesta de contenidos y organización para la realización del mencionado taller. Posteriormente, se hizo alusión a la realización del curso de formación y capacitación que tuvo lugar a principios del presente año, y puso a disposición de los vocales gubernamentales recientemente integrados a la Comisión de Cuenca, los materiales y las sesiones grabadas de dicho curso. Al respecto, solicitó que los interesados lo hagan saber a esa Vocalía (rufuspinedal@gmail.com) y/o a la Gerencia Operativa (cuencarioqueretaro@gmail.com), para hacerles llegar una liga de acceso a los materiales antes mencionados.

Acto seguido, esta Vocalía describió la segunda vertiente de trabajo, consistente en la ordenación de información existente sobre la cuenca del Río Querétaro, para la formación de un libro electrónico, cuyo objetivo es constituir una línea base para el manejo y gestión futuras de la Cuenca del Río Querétaro. Se mencionaron tres posibles títulos para el libro y se mencionó a los integrantes del grupo coordinador del proyecto. El libro brindará una base técnico – científica para la toma de decisiones (en una versión dirigida a funcionarios) y de información (dirigida al público en general). Se describió el contenido propuesto para el libro, así como la dinámica de desarrollo de los capítulos. Se solicitó a los integrantes de la Comisión de Cuenca que, en caso de tener sugerencias para la inclusión de otros capítulos, la información se haga llegar a esa Vocalía (rufuspinedal@gmail.com) y/o a la Gerencia Operativa (cuencarioqueretaro@gmail.com). Se comentó que, como parte de la dinámica de elaboración de capítulos, se pretende realizar entrevistas a los vocales usuarios y ciudadanos. Finalmente, se describió la calendarización de actividades para el desarrollo del libro, terminando con su presentación oficial el 22 de marzo de 2022, en el marco de la celebración del Día Mundial del Agua.

Comentarios: A través del chat, la Vocalía de Equidad de Género se ofreció hacer una aportación al libro, con el tema de Gestión con Perspectiva de Género.

Presentación de Informe del Grupo de Trabajo de Saneamiento (GET-S).

La Coordinación de este grupo inició su presentación con la descripción del cronograma de trabajo 2021 y la versión recién aprobada del mismo para el año 2022. Posteriormente, hizo una breve reseña del origen del proyecto principal que este grupo está desarrollando, para dar cumplimiento a la instrucción que la Comisión de Cuenca dio, mediante su Acuerdo Primero de la Tercera Sesión Ordinaria, referente al saneamiento de la cuenca basado en el concepto "Soluciones Basadas a la Naturaleza". A continuación, la Vocalía Académica presentó el proyecto "Modelo de Saneamiento de Aguas Residuales Fuera de la Red de Drenaje", dirigido a sanear los volúmenes de aguas residuales que se disponen en el río sin tratamiento previo, con los objetivos de dar la opción de reutilización de este recurso, reducir riesgos sanitarios y proteger el ambiente. Se hizo la aclaración de que este proyecto no tiene la intención de suplir el saneamiento a base de plantas de tratamiento, sino que se trata de una acción complementaria. Se describió que el proyecto se basa en el desarrollo de sistemas estanque - rabión en el interior del río, para devolverle al mismo sus espacios de degradación de materia orgánica (estanques) y de oxigenación del agua (rabiones), recuperando así su estructura y funciones naturales. De manera complementaria, se apoyaría la recuperación de procesos microbiológicos de degradación de contaminantes a través de la aplicación de un catalizador biológico. A continuación, se comentó que el proyecto propone trabajar en seis tramos del río, iniciando en el ubicado en el Municipio de El Marqués. Se describió el cronograma de actividades que se seguiría en cada tramo, y que incluye la identificación de sitios para la colocación e implementación de puntos de retención, aplicación del catalizador biológico, monitoreo de la calidad del agua y actividades de socialización del proyecto y educación ambiental, en un lapso de 14 meses. Como producto final, se obtendría un proyecto ejecutivo para el mantenimiento del saneamiento del tramo de río trabajado. Por otra parte, se comentó la necesidad de realizar acciones transversales complementarias para la conservación de agua y suelo en las partes altas de la cuenca, transformación de estiércol en las zonas ganaderas y educación ambiental dirigida a la población. Para finalizar, se mencionó la propuesta de establecer la recirculación de 100 o 200 metros cúbicos por segundo, desde la zona más baja del río (cercano a Las Adjuntas) hasta la parte baja de la Presa del Carmen, con la finalidad de diluir la materia orgánica restante y recuperar servicios ecosistémicos del río, además de abrir la posibilidad de utilizar el agua del río para riego en la zona de Amazcala. Para fines de la presentación, esta propuesta fue nombrada "Acueducto IV".

A continuación, el Coordinador del grupo mencionó la importancia de contar con sinergias entre municipios, dependencias estatales y federales, para gestionar la intervención en el río, realización de estudios, etc. Comentó que el municipio de El Marqués se ha pronunciado a favor de la realización del proyecto piloto en su territorio, y resaltó que haría falta la gestión de recursos y de permisos de intervención de la zona federal.

Para continuar la presentación del Grupo de Saneamiento, el Municipio de Corregidora presentó su programa de trabajo 2022 en materia de intervención del Río El Pueblito. El trabajo consistirá en la atención a dos tramos del río, realizando en uno acciones de mantenimiento de la recuperación lograda, y otro en el que se han observado problemas de inundación. Se describió, para el primer caso, que se realizará

poda a las orillas del cauce, campañas de limpieza, conservación y mantenimiento de represas y biofiltros, delimitación de senderos y andadores naturales, detección de fugas en redes de drenaje, actividades de biorremediación monitoreo de calidad del agua, reintroducción de especies nativas, inventarios faunísticos y florísticos. Para el tramo II, se considera el retiro de materiales acarrados durante la pasada inundación, poda, tala y/o trasplante de la vegetación ubicada a las orillas y en el lecho del río, conservación de taludes y hombros del río, biorremediación, monitoreo de riberas, caracterización del cuerpo de agua y la realización de jornadas de limpieza, forestación y concientización social. Además, se incluyen proyectos complementarios en materia de detección de riesgos en la ribera del río, en colaboración con Protección Civil; la implementación del programa Guardianes del Río, fomentar un área de amortiguamiento urbano en la ribera del río, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano; dar continuidad al programa de Conservación de Espacio de la Mariposa Monarca, en colaboración con la Semarnat; una campaña de preservación de flora y fauna, con la participación de la Universidad Autónoma de Querétaro; el desarrollo de un módulo de baños ecológicos en la zona del Parque El Batán; la elaboración de un padrón de áreas concesionadas a particulares en zonas de amortiguamiento del río, en coordinación con la Conagua; un proyecto de concientización para conservar la zona limpia, dirigido a las personas que pasean con sus mascotas en el área; y la consolidación de un sendero ciclista.

Finalmente, la Vocalía de Asociaciones de Profesionales presentó un mapa con la delimitación de la cuenca, en el que se incluye la ubicación de los puntos de muestreo considerados en el proyecto de saneamiento presentado por la Vocalía Académica. Se resaltó la diferencia que existe entre la delimitación elaborada por el INEGI, en comparación con la de la Conagua. En el mapa se observa también la delimitación estatal y municipal, y cuenta con polígonos que identifican las zonas funcionales de la cuenca, pero se hace la aclaración de que esta capa de información debe ser actualizada. Se resaltó la pertinencia de poner a disposición de este mapa al comité editorial del libro electrónico que está preparando el Grupo Especializado de Planeación, para que sea tomado en cuenta dentro del capítulo de Estructura y Funcionalidad de la Cuenca, y para promover que todo el equipo maneje la misma delimitación y materiales cartográficos.

Presentación de Informe de la Gerencia Operativa.

Durante la presentación del informe, se presentó una falla técnica que interrumpió la grabación de la sesión y la presentación en Power Point sobre este tema. La Gerencia Operativa retomó la exposición del tema con una somera descripción del contenido del informe y se hizo el compromiso de enviar por correo electrónico la presentación correspondiente, la cual se describe a continuación.

El informe de la Gerencia Operativa se divide en tres rubros. El primero consiste en el porcentaje de cumplimiento al programa de trabajo 2021 y el avance en el cumplimiento de acuerdos que se mantienen vigentes. Se resaltó que todo ello se había comentado ya en el transcurso de la reunión, por parte de los grupos de trabajo

y en el seguimiento realizado por la Secretaría Técnica. Como parte de este rubro, se incluyó el apoyo logístico brindado para la realización de reuniones.

El segundo rubro consiste en la promoción de la participación de vocales usuarios y ciudadanos, a través de pláticas con diversos vocales para preparar la integración de comités por uso y sector ciudadano. Asimismo, se estableció el contacto entre las vocalías de Uso Pecuario y Agrícola Social con los responsables de proyecto dentro del Grupo Especializado de Saneamiento, para incorporar su participación en actividades que los atañen, en relación con la resolución de la contaminación generada por establos en el Municipio de El Marqués y en la recuperación de la Presa El Batán, respectivamente.

El Tercer rubro se refiere a opciones de financiamiento para la Comisión de Cuenca (incluida la propia Gerencia Operativa). Como primer punto, se informó sobre la factibilidad de integrar una Asociación Civil al interior de la Comisión de Cuenca, que brinde la posibilidad de conseguir financiamiento de diversas fuentes. El segundo punto, que fue recalcado como el más importante, consiste en promover la planificación de presupuesto gubernamental con enfoque de cuencas, a través de lo cual se aseguran los recursos, se evita la duplicidad de esfuerzos y se evita la programación de acciones contrapuestas.

Para finalizar, se abordó la necesidad de contar con apoyos económicos para la Gerencia Operativa. Se puso a consideración del pleno la importancia que tiene el respaldo que la Gerencia Operativa debe dar a las actividades de la Comisión de Cuenca, en tanto se logra la transición entre una forma individualista de trabajo institucional, a otra con un enfoque de cuenca, en el que se comparten objetivos y se trabaja para lograrlos en un esquema de ganar - ganar.

Para finalizar, el informe contiene una propuesta para definición de programa de trabajo 2022 de la Gerencia Operativa y entregables. Se comentó que, si bien el programa de trabajo de la Gerencia Operativa debe ser afín al programa de trabajo de la Comisión de Cuenca, será importante no dejar de lado los siguientes temas transversales: seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos; cubrir las necesidades de capacitación técnica, administrativa y jurídica de la Comisión de Cuenca; apoyar la logística de reuniones de trabajo; apoyo a la participación de los diferentes sectores de usuarios, ciudadanos y de gobierno que conforman la Comisión de Cuenca; y concurrencia de recursos para el cumplimiento de los objetivos de la Comisión de Cuenca.

Presentación de una propuesta para el Programa de Trabajo de la Comisión de Cuenca.

Por las mismas razones de falla técnica antes expuestas, no fue posible visualizar la propuesta de calendarización, por lo que se describió que se trata de dar continuidad a las actividades de capacitación; conformación y operación de los Comités de Usuarios y Sectores Ciudadanos, las actividades de los Grupos Especializados de Trabajo; la realización de los talleres pendientes y la programación de sesiones de la Comisión de Cuenca. También se resaltó que este programa general deberá ser enriquecido en su momento con las acciones que se definan con base en el Programa

de gestión de la cuenca. Se hizo el compromiso de enviar a los integrantes de la Comisión de Cuenca el programa propuesto, el cual se anexa a la presente minuta.

ACUERDOS

PRIMERO: La Vocalía de la Sociedad Organizada enviará a los integrantes de esta Comisión de Cuenca, la propuesta de contenidos y organización para la realización del taller de planeación para la elaboración del Programa de Gestión de la Cuenca.

SEGUNDO: Se aprueba la propuesta de elaboración de un libro electrónico, en versiones para el público en general y para tomadores de decisiones, con la recopilación de información existente sobre la cuenca. Se otorga un plazo de 25 días naturales, el cual se cumple el 10 de enero de 2022, para recibir propuestas de modificación al contenido sugerido para el libro. Las propuestas deben enviarse a la Vocalía de la Sociedad Organizada (rufus.pinedal@gmail.com) y/o a la Gerencia Operativa (cuencarioqueretaro@gmail.com).

TERCERO: Se aprueba la propuesta "Modelo de Saneamiento de Aguas Residuales Fuera de la Red de Drenaje: Cuenca de Río Querétaro", presentada por el Grupo Especializado de Saneamiento, el cual es un proyecto complementario a las acciones institucionales de tratamiento de aguas residuales existentes y en proyecto. Asimismo, se aprueba la propuesta de dar inicio a la realización de pruebas piloto en el tramo del río comprendido entre Amazcala y Saldarriaga, Municipio de El Marqués.

CUARTO: La Comisión Nacional del Agua y los Municipios de la cuenca promoverán el establecimiento de Convenios de Custodia y Administración de Zonas Federales aledañas al Río Querétaro, así como las gestiones legales a que haya lugar para la realización del proyecto de saneamiento.

QUINTO: Se solicita a la Secretaría Técnica y al Grupo Especializado de Planeación que conjuntamente organicen la realización de los talleres de planeación y de diagnóstico de gobernanza, para llevarse a cabo en enero del 2022. Asimismo, se solicita la participación de todos los integrantes de la Comisión de Cuenca en ambos talleres.

SEXTO: Se aprueba en lo general la propuesta de Programa de Trabajo 2022 de la Comisión de Cuenca, en el entendido de que se incluirán, en su momento, las acciones resultantes del Programa de Gestión de la Cuenca.

SÉPTIMO: Las vocalías gubernamentales, de usuarios y de ciudadanos, elaborarán su programa de trabajo por vocalía, con base en el quehacer institucional / gremial, relacionado con los objetivos de la Comisión de Cuenca.

OCTAVO: Se toma conocimiento del informe de actividades 2021, ejecutado por la Gerencia Operativa.

NOVENO: Se solicita a las vocalías gubernamentales que no han hecho llegar a la Secretaría Técnica las designaciones de sus Vocales Suplentes, que las envíen al a brevedad. Asimismo, se extiende la solicitud a las vocalías usuarias y ciudadanas que aún no cuenten oficialmente con un suplente, que designen por escrito a quien los representará ante la Comisión de Cuenca en caso de ausencia, y hagan llegar a la Secretaría Técnica la mencionada designación.

COMENTARIOS FINALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Coordinación de la Comisión de Cuenca ofreció unas palabras de agradecimiento a los presentes por su participación y deseó a todos felices fiestas decembrinas.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que hacer constar, los participantes de la sesión, dan fe de la veracidad con la que se describe en la presente acta el desarrollo de la reunión y los acuerdos tomados, dando término a la reunión en modalidad de videoconferencia a las 12:30 horas de la fecha de su inicio. Para ello, se enviará vía correo electrónico a sus integrantes y se otorga un plazo de 10 días hábiles, a partir de su envío, para su revisión y emisión de comentarios. Al término de dicho lapso, y de no haber pronunciamiento alguno, se dará por aprobada, con el respaldo del registro de asistencia para verificar el quorum legal, a través de la verificación realizada por la Secretaría Técnica, del chat de la sesión, y de la grabación en audio y video de la mayor parte de la misma, que quedan en resguardo de la Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca. Firman al calce y al margen los integrantes del Comité Directivo de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO

ING. ROSENDO ANAYA AGUILAR



**Secretario de Desarrollo Agropecuario
y Coordinador de la Comisión de
Cuenca del Río Querétaro**

ING. RAÚL JOSÉ MEDINA DÍAZ



**Director Local de la Comisión Nacional
del Agua en Querétaro y Secretario
Técnico de la Comisión de Cuenca del
Río Querétaro**

Anexos

- Chat de la sesión.
- Propuesta de programa de actividades 2022 de la Comisión de Cuenca.

11:02:38 From Servicios de agua Corregidora to Everyone:
Buen día! Maricela Martinez Saldaña de la Unidad de Control del Agua

11:03:05 From Mauricio Pereda to Everyone:
Buenos días, Mauricio Pereda Pimentel, Vocal Usuario Agrícola Social.

11:03:13 From Juan Alberto to Everyone:
Buen día, Juan Alberto Zúñiga Pérez, Secretaría de Desarrollo Agrop

11:03:43 From Miguel Leon SEDESU to Everyone:
Buenos días, Miguel León SEDESU, Director del Centro de Ecología y C

11:03:45 From Juan Pablo Ramírez-Herrejón to Everyone:
Juan Pablo Ramírez Herrejón, Vocal Academia. CONACYT-Universidad Aut

11:04:10 From iortiz to Everyone:
Ignacio Ortiz de la CEA-Qro

11:04:11 From USUARIO to Everyone:
BUEN DÍA SANTIAGO VILLARREAL DEIRECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO HUIMILPA

11:04:15 From DL QUERETARO to Everyone:
DIRECCIÓN LOCAL QUERÉTARO (ING. RAÚL JOSÉ MEDINA DÍAZ / LIC. VERÓN

11:04:33 From Miguel Sarmiento to Everyone:
Miguel Sarmiento, Vocal Suplente, Juventud

11:04:35 From Raul Francisco Pineda López to Everyone:
RAUL PINEDA LOPEZ

11:04:47 From Antonieta Eguiarte to Everyone:
Buenos días. Maria Antonieta Eguiarte Fruns, Subdelegada de Inspección

11:04:49 From Raul Francisco Pineda López to Everyone:
VOCAL SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

11:05:16 From Mauricio Pereda to Everyone:
Buenos Días, Mauricio Pereda, Vocal Usuario Agrícola Social.

11:06:43 From Lucitania Servín to Everyone:
Buen día, Lucitania Servín, SEMARNAT Querétaro

11:07:32 From Elena Franco to Everyone:
Buenas tardes Elena Godoy Franco, Vocalía de Equidad de Género

11:07:41 From subplaneacion to Everyone:
SADER LIC. JOSE HERNANDEZ GAYTAN

11:07:57 From Karla Olvera to Everyone:
¡Buen día! Karla Olvera de Espacio Creativo Bajo Tierra AC

11:09:03 From clara tinoco to Everyone:
Hola Buen día a todos!, Clara Tinoco del Centro Regional de Capacitaci

11:20:40 From Servicios de agua Corregidora to Everyone:
agradecere me compartas la información, de antemano gracias!

11:24:15 From Elena Franco to Everyone:
yo puedo aportar sobre el tema de gestión con perspectiva de género

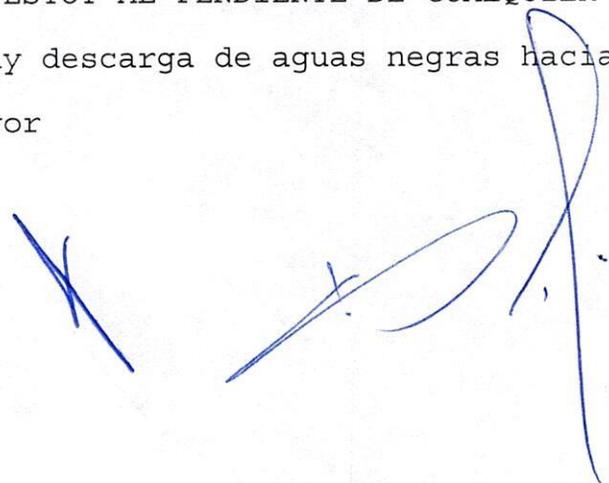
11:29:44 From Servicios de agua Corregidora to Everyone:
con su permiso me desconecto por un momento, dejo a una persona a cargo

11:34:29 From Raul Francisco Pineda López to Everyone:
COMPARTIREMOS LA INFORMACIÓN DEL CURSO CON CORREGIDORA Y eLENA BIENVENB

11:34:59 From Raul Francisco Pineda López to Everyone:
MIL DISCULPAS PERO DEBO DESCONECTARME Y ESTOY AL PENDIENTE DE CUALQUIER

11:55:16 From Mauricio Pereda to Everyone:
En esa zona del puente de la Negreta, hay descarga de aguas negras hacia

12:01:30 From Lucitania Servín to Everyone:
Nos pueden compartir esos shapes por favor



COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO PROGRAMA DE TRABAJO 2022

No.	ACTIVIDAD	2022												Semáforo			
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Sesiones de trabajo de la Comisión de Cuenca	P															
2	Gestiones para la integración de la A.C.	P															
3	Capacitación continua	P	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
4	Consolidación de la Asamblea General de Usuarios	P															
5	Establecimiento de convenios de custodia y administración	P															
Grupo Especializado de Saneamiento:																	
6	Proyecto "Saneamiento Fuera de la Red de Drenaje"	P															
7	Seguimiento a las acciones institucionales de saneamiento	P															
8	Sinergia con la comunidad de ganaderos	P															
9	Rescate Presa El Batán	P															
Grupo Especializado de Planeación:																	
10	Taller de Planeación	P															
11	Taller diagnóstico de Gobernanza	P															
12	Programa de Gestión de la Cuenca	P															

